



**CONSEJO DIRECTIVO
RESOLUCIÓN N° 293/2020
ACTA N°27/2020**

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MALLA CURRICULAR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

PROGRAMA DE ESTUDIO

I. Identificación

Carrera	PSICOLOGÍA	Pre-requisito	Ingreso a la carrera
Asignatura	Promoción de la Salud Mental	Carga horaria semestral/anual	136
Año/Semestre	Anual	Carga horaria semanal	3,5
Código de identificación	PSI 210	Clases teóricas	70
Área de formación	Electiva	Clases prácticas	30
Plan curricular	2020	Créditos	
Versión del programa	V02		

II. Fundamentación

La psicología aplicada a la Promoción de la Salud Mental se dirige a promover estilos de vida saludables y modificar hábitos nocivos en la población. En esta asignatura se pretende que el alumno conozca los fundamentos teóricos y procedimentales de la intervención psicológica en promoción de la salud.

Que los estudiantes profundicen en las bases de los comportamientos de salud y que adquieran las habilidades y los conocimientos necesarios para diseñar y evaluar programas de intervención en el ámbito de la promoción de la salud.

Se presentan las bases teórico-prácticas de la promoción de la salud, incluyendo los principales modelos teóricos en este ámbito, así como la descripción del proceso de planificación y evaluación de los programas. Además se abordan los programas de promoción en los principales ámbitos de intervención tales como prevención del sida, embarazos no deseados, promoción de la actividad física saludable, enfermedades cardiovasculares, etc.

Se busca que el alumno pueda definir promoción de la salud mental, diferenciar las modalidades de prevención, valorar la importancia de un marco teórico para la actuación, enumerar y describir las características de los distintos modelos de la

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



promoción de la salud y reconocer los presupuestos y modelos que guían el diseño de un programa de intervención.

III. Competencias genéricas

- Adquirir conceptos específicos y relacionados a la Promoción de la salud Mental.
- Fundamentar la relación y/o diferencia entre: medicina comportamental hábitos saludables-educación para la salud.
- Analizar las bases teóricas de los Modelos de Intervención en Salud Mental de los programas del Ministerio de Salud Pública para la X Región Sanitaria del Alto Paraná.
- Identificar la interacción necesaria Biopsicosocial en la Promoción de la calidad de vida.
- Impulsar habilidades psicoterapéuticas en la tarea de prevención y/o psicoprofilaxis.
- Desarrollar Programas para la promoción de comportamientos saludables en estudiantes universitarios de la FAFI.
- Conocer y reflexionar sobre los diferentes conceptos de salud y su evolución en el tiempo.
- Identificar y valorar las estrategias de salud propuestas por el Ministerio de Salud Pública y la Organización Mundial de la Salud.
- Reconocer y entender la Educación para la Salud como una de las principales herramientas de la promoción de la Salud.
- Conocer los ámbitos de actuación de la Educación para la Salud.
- Distinguir las políticas y programas de salud mental en el Paraguay
- Programar actividades de prevención de conductas adictivas en jóvenes universitarios.

IV. Competencias específicas

- Comprender el concepto de personalidad, los factores intervinientes y el proceso de desarrollo.
- Realiza acciones de orientación y asesoramiento psicológico, tendientes a la Promoción de la Salud.
- Capacidad para detectar conductas de riesgo y nocivas para la salud.
- Destreza para la orientación y asesoramiento de estrategias en promoción de la salud.
- Habilidad en la prevención del tabaquismo y la adicción a drogas legales e ilegales.
- Pericia en la planificación y evaluación de Programas de Salud comunitaria.
- Valora y respeta la diversidad, la multiculturalidad y el medio ambiente.
- Adquiere habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación y adquiere y transmite el compromiso con la calidad de vida.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



V. Contenidos programáticos

UNIDAD I. Promoción de la salud. 16 h

- Definición, fundamentos, y aplicación. Objetivos y ámbitos de actuación.
- Interacción salud mental-salud física: paradigmas que descartan la dualidad mente/cuerpo.
- Factores ambientales y estilos de vida.
- Factores conductuales, determinantes de salud/enfermedad. Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y los sistemas de salud en el Paraguay.

UNIDAD II. Prevención de los problemas de salud. 20 h

- Definición, y factores que intervienen en la Promoción. Prevención de la salud comunitaria.
- Teorías y Modelos de Prevención primaria, secundaria y terciaria: función, diferencia y ámbitos de actuación.
- Factores de riesgo en salud.
- Consecuencias del consumo de tabaco para la salud. Actividad física y sedentarismo: beneficios y riesgos.

UNIDAD III. Comportamientos saludables. 20 h

- Bases científicas de la modificación de los comportamientos de salud.
- Principios del comportamiento adictivo.
- Medicina comportamental y calidad de vida.
- Programa de actividades preventivas para la salud integral.

UNIDAD IV. Educación para la salud. 20 h

- Principios básicos, programas escolares.
- Escuelas y modelos de Educación para la Salud.
- Educación Sexual a nivel primario y universitario.
- Modelos de orientación psicoeducativa.
- Reducción del daño, filosofía y metodología de intervención.

UNIDAD V. Epidemiología y salud pública. 36 h

- Definiciones: diferencias, y semejanzas.
- Enfoque clínico versus enfoque de salud pública.
- Abordaje clínico.
- Abordaje de salud pública.
- Epidemiología descriptiva del uso problemático del alcohol.
- Estrategias de intervención y promoción poblacional.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



UNIDAD VI. Legislación paraguaya y salud. 24 h

- Ley N° 836 del Código Sanitario.
- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Política Nacional de Salud y Bienestar Social.
- Planes, programas y actividades de Salud y Bienestar Social

VI. Metodología de enseñanza-aprendizaje

- Clase expositiva
- Demostraciones
- Resolución de Problemas
- Intervenciones en grupos sociales como extensión universitaria.
- Taller vivencial de prevención de accidentes laborales extendido a la comunidad.
- Aulas virtuales permanentes.
- Convivencia en grupos
- Investigación de casos
- Discusión sobre enfoques y fuentes.
- Simulación.
- Talleres/ congresos.

VII. Metodología de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento Interno vigente de la institución.

VIII. Bibliografía

Bibliotecas en Salud, Centro Coordinador Instituto Nacional de Salud
www.ins.gov.py con el apoyo de la OPS/OMS www.par.ops-oms.org.

CIE-10. (1992). Trastornos Mentales y del Comportamiento. Décima Revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades. Descripciones Clínicas y pautas para el diagnóstico. Organización Mundial de la Salud, Ginebra.

Comunicación Social. Iniciativa para el Control de los Trastornos Afectivos. División de Promoción y Protección de la Salud. Organización Panamericana de la Salud, Ediciones Díaz de Santos, Madrid. EVANS, R.; BARER, M.; MARMOT, T.: ¿Por qué alguna gente está sana y otra no?. Díaz de Santos, Madrid, 1996.

Fernández Rios, I. (1998). Manual de Psicología Preventiva. Teoría y práctica. Siglo

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.



XXI,

Informe WHO-AIMS SOBRE EL SISTEMA DE SALUD MENTAL EN PARAGUAY OPS /OMS. Asunción Paraguay 2006.

López, M.; Laviana, M. (1998). Los servicios de salud mental como apoyo a la integración laboral: condiciones funcionales y organizativas. En García J.; Espino, A. y Lara, L.: La Psiquiatría en la España de Fin de Siglo. Ediciones Díaz de Santos, Madrid

Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, 1999.

Programa de Salud Mental, OPS: Guía para el Desarrollo.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.